

SEÑORES MIEMBROS DE LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA ELI RICH S. A.

DE MIS CONSIDERACIONES

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PERTINENTES, EN CUANTO A MIS OBLIGACIONES COMO COMISARIO DE INMOBILIARIA ELI RICH S. A. ME ES GRATO PONER A VUESTRA CONSIDERACIÓN MI INFORME QUE COMPRENDE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ro DE ENERO DEL 2006 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

LA ADMINISTRACIÓN PUSO A MI ORDEN LA CONTABILIDAD, BALANCES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y SUS DOCUMENTOS DE SOPORTE, HABIENDO BRINDADO LA COLABORACIÓN NECESARIA. LA ADMINISTRACIÓN SE HA CEÑIDO A LAS DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO HA CUMPLIDO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

LOS LIBROS Y DOCUMENTOS REFERIDOS SE LLEVAN CON ARREGLO A LA LEY Y SE CONSERVAN ADECUADAMENTE. EN CUANTO A LA CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, MANIFIESTO QUE A LA SIMPLE INSPECCION ESTA BIEN. EN MI TRABAJO HE OBSERVADO LAS DISPOSICIONES DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

LAS CIFRAS QUE SE LEEN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL REFLEJO DE LO QUE DICEN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD. EN LA VALORIZACIÓN DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE, SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSICIONES DEL ART. 336 DE LA LEY DE COMPAÑIAS EN TODO LO QUE RESULTARON APLICABLES.

LA CONTABILIDAD SE LLEVA UTILIZANDO EL SISTEMA DE LA PARTIDA DOBLE, EN IDIOMA CASTELLANO Y EN DOLARES, SE HAN OBSERVADO LOS PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACIÓN  
LOS ESTATUTOS SOCIALES NO COMTEMPLAN LA EXIGENCIA DE GARANTIA PARA LOS ADMINISTRADORES.

EN MI OPINIÓN, LA CONTABILIDAD HA SIDO LLEVADA CORRECTAMENTE; LOS BALANCES Y ESTADOS CONTABLES, REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA REALIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA. LOS LIBROS DE ACTAS Y DE ACCIONISTAS ESTAN CORRECTAMENTE LLEVADOS. RESPECTO AL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES ENCUENTRO QUE SE AJUSTA A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLOS

ATENTAMENTE

  
ALICIA FUENTES MORLA  
COMISARIO



**INMOBILIARIA ELI RICH S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
 Dicbre 31/06

<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Caja	US\$24.327,83	US\$24.363,40
Pagos Anticipados	35,57	
<b>FIJO</b>		
Terreno	US\$77.355,18	US\$77.472,25
Edificio	US\$ 5.540,75	
Deprec Acum de Edific	(5.479,00)	61,75
Mejoras en Edificio	421,61	
Deprec Acum Mej Edif	366,29	55,32
<b>Total del Activo</b>		<b>us\$101.835,65</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
Cuentas por Pagar		US\$76.137,19
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	US\$ 800,00	26.490,03
Reserva Legal	144,93	
Reserva Facultativa	1184,36	
Reserva Revalor Patrimonio	8.773,92	
Utilid. Acumul Ejerc. Anteriores	15.586,82	
Pérdida del Ejercicio		-791,57
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>us\$101.835,65</b>

*Isabel G. R. de Laniado*  
 Isabel González Rubio de Laniado  
 Gerente

*Carlos Vásquez*  
 Carlos Vásquez  
 Contador



**INMOBILIARIA ELI RICH S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO**  
Diciembre 31/06

INGRESOS		US\$ 3.120,00
EGRESOS		US\$ 3.911,57
Impuesto Predial Municipi	US\$ 1.069,54	
Impto Municipal 1,5 por mil	39,74	
Tasa Municipal	2,00	
Patente anual Municip	23,19	
Impto 2 por mil Hospit Uni	8,31	
Deprec Mejoras Edificio	21,00	
Formularios SRI	8,00	
Varios, copias, etc.	9,36	
Benemérito Cuerpo Bomberos	30,45	
Sueldo Gerente	1.800,00	
Junta Beneficen. Guayaquil	850,00	
Cuerpo Bomberos Salinas	49,98	
Pérdida del Ejercicio		US\$ 791,57

*Isabel G. de Laniado*  
Isabel González Rubio de Laniado  
Gerente

*Carlos Vásquez*  
Carlos Vásquez  
Contador

